

para los gastos del culto, Debená cote cada  
una al Remanente la suma de ciento re-  
cien y seis para que pueda atender en par-  
te a sus necesidades

M. N.º

Visados de Instancia de Juan de  
Pascual y de  
esta Ciudad y donde habiéndose con-  
siderado en el octavo artículo y de que  
se abren en las que solicitan se el  
de ingreso en las compañías de San  
y de Santa de San. hasta en donde respecti-  
vamente descan prestan sus servicios p.  
las personas y demás que expresaron. El  
Ayunt.º en su virtud acuerda: Parecer a  
la Comisión de M. N.º para que informe

Debito de  
Prop.  
Alonso J. de  
Vitor

Visados una Instancia de Alonso J. de  
Vitor  
que de este Ayuntamiento en la que solicita  
se le abran alguna suma del debito que  
se queda sueldo a su defunto padre por  
su deudas de alguna cel. a fin de abiar  
la irrecusable estructura en guerra de guerra.  
El Ayuntamiento en su virtud acuerda: Parecer a  
la Comisión de Propos. para que informe  
El uso en este Ayuntamiento el dictamen  
suscitado en fin de pagar por las Co-

